

Seguimiento Canastera Común

(Glareola pratincola)

en el Campo de Cartagena 2014



Autores:

Arnaldos Giner, Irene

Fernández-Caro Gómez, Antonio

Sallent Sánchez, Ángel

Sanchez Balibrea, Jorge

1. Introducción

La Canastera común (*Glareola pratincola*) es un ave limícola de la familia Glareolidae. Recuerda a una golondrina grande por su silueta en vuelo. Se alimenta de pequeños insectos (polillas, saltamontes, moscas, mosquitos, etc.) a los que captura en el aire con una técnica similar a la de las golondrinas. Tiene hábitos crepusculares, por lo que suele cazar al anochecer y durante las primeras luces del día.

La Canastera común es un ave migradora, apareciendo a finales de marzo en sus zonas de reproducción. Los cortejos nupciales de la especie se producen a finales de abril, aunque también se han observado a finales de junio (2005). A finales de agosto comienzan su viaje hacia el norte del trópico de Cáncer para su invernada.



Canastera común (*Glareola pratincola*) en vuelo. Foto: Irene Arnaldos

Se conocen tres subespecies, *G.p.pratincola* (Linnaeus, 1766) distribuida desde el Sur de Europa hasta Pakistán, pasando los inviernos en la África Subsahariana (subespecie presente en la Región de Murcia); *G.p.erlangeri* (Neumann, 1920), distribuida desde las llanuras costeras del Sur de Somalia al Norte de Kenia; y *G.p.fuelleborni* (Neumann, 1910), distribuida desde el norte de Senegal al sur de Kenia y sur de Zaire, Namibia y el este de Sudáfrica.

Son aves en las que no está marcado el dimorfismo sexual. Se trata de una especie colonial. Como la mayoría de los limícolas, hacen los nidos en el suelo que consisten simplemente en una pequeña depresión en el suelo donde depositan sus huevos que son muy crípticos. Ponen de dos a cuatro huevos por puesta. Algunas parejas pueden realizar hasta dos puestas en el mismo año. Ambos adultos colaboran en la incubación que dura entre 17 y 18 días. Los pollos son seminidífugos, a los 8-10 días de edad ya comen solos, aunque siguen siendo atendidos por los adultos y a los 22 días aproximadamente vuelan.

La especie está actualmente catalogada como:

- De interés especial por el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990).
- Vulnerable (VU) por el Libro Rojo de las Aves de España (SEO/BirdLife, 2005).
- Extinta (EX) por la Ley 7/1995 de la Fauna Silvestre, Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia.
- En peligro crítico (CR) por el Libro Rojo de los Vertebrados de la Región de Murcia (2006).

Además se encuentra en el Anexos I de la Directiva Europea de Conservación de Aves Silvestres (Directiva 79/409/CEE de Aves), que compromete a los estados miembros de la CE a tomar medidas de conservación para esta especie.

La Canastera común en la región de Murcia

En la Región de Murcia la canastera llegó a extinguirse como reproductora a finales de los años 70, desapareciendo la única colonia de cría que se conocía situada en el entorno de las salinas de San Pedro del Pinatar. De hecho, la especie fue catalogada como Extinta en el catálogo regional y aún hoy en día permanece en esta categoría. Sin embargo, en el año 2001 Juan Carlos Blanco detectó al menos 2 parejas que se habían reproducido con éxito. En 2002, el propio Juan Carlos confirmó junto con Francisco Robledano la instalación de la colonia en el entorno de la Marina del Carmolí. En 2003, durante un censo de aves reproductoras en balsas de riego, miembros de ANSE detectan una colonia en zonas de cultivo de la misma zona, al tiempo que comprueban como dicha colonia se ve seriamente amenazada.



Canastera posada en un campo de cultivo. Foto: Irene Arnaldos

Desde 2003, ANSE ha estado implicado en el seguimiento y conservación de esta especie en la Región de Murcia. Desde que se realiza el seguimiento se han detectado varias amenazas. La principal amenaza en esta colonia es la pérdida de nidos por labores agrícolas, básicamente, el labrado de las tierras de cultivo con maquinaria pesada en el momento de la incubación. Está fue la causa de la pérdida casi total de los nidos en 2003. Por orden de importancia, sigue la pérdida de nidos por pastoreo, habiéndose producido pérdida de nidadas en 2004, 2008 y 2009 por el ganado ovino. Otras amenazas detectadas han sido el uso de pesticidas y productos fitosanitarios en el interior y en el entorno de la colonia (zonas de alimentación), los atropellos, molestias causadas por recolectores y viandantes con perros sueltos y la depredación de nidos y pollos. Se tiene constancia de que en la Región de Murcia ha sufrido depredación por la Gaviota patiamarilla, el Cernícalo vulgar, el Halcón peregrino, la Pagaza piconegra, el gato doméstico y el Alcaudón real; además se sospecha que podrían haber depredado sobre la especie el Zorro y la Rata campestre.



Ejemplar atropellado el 6/8/06 en la Marina del Carmolí.
Foto: Antonio Fdez-Caro



Pastoreo sobre la colonia. Foto: Antonio Fdez-Caro

Así pues, los objetivos del presente estudio han sido:

- Localización de las colonias de nidificación.
- Censo del número de parejas reproductoras.
- Contactar con los propietarios de los terrenos en que se asiente la colonia para proponer un acuerdo de colaboración que garantice la no realización de labores agrícolas ni pastoreo durante el periodo de incubación.
- Captura de ejemplares adultos y jóvenes para su anillamiento con anillas de color.
- Testar la efectividad de las medidas de gestión adoptadas con los propietarios.
- Recopilación de citas.
- La divulgación, tanto en prensa, como mediante la colaboración con grupos específicos, de la situación actual y futura de la especie.

2. Métodos y Resultados

Localización de las colonias

Este año se han localizado dos colonias reproductoras situadas, una en el Campo de Cartagena y otra en Punta de Algas (dentro del Parque Regional de las Salinas de San Pedro del Pinatar).

La colonia principal, que desde al menos 2002 se sitúa en campos de cultivo cercanos a la Marina del Carmolí. Fue localizada el 2 de mayo en unos campos de cultivo recién labrados al norte de la habitual en otros años.



Campos de cultivo recién labrados en la zona de la colonia del Campo de Cartagena.

Adicionalmente, una segunda colonia fue localizada en 2014. Se trata de una pequeña colonia situada en la Punta de Algas, localidad tradicional de cría para esta especie en los años 70, y que fue localizada en este presente año (2014) por Gustavo Ballesteros durante sus trabajos de conteo de colonias reproductoras en el Parque Regional de las Salinas de San Pedro del Pinatar (Gustavo Ballesteros com.pers).

Censo del número de parejas reproductoras

Durante el mes de mayo se realizaron varias visitas a la colonia del Campo de Cartagena. Las visitas se realizaron en su mayoría a última hora de la tarde con el fin de poder censar el número de individuos de la colonia. De esta manera se estimó una población reproductora de 30 parejas.

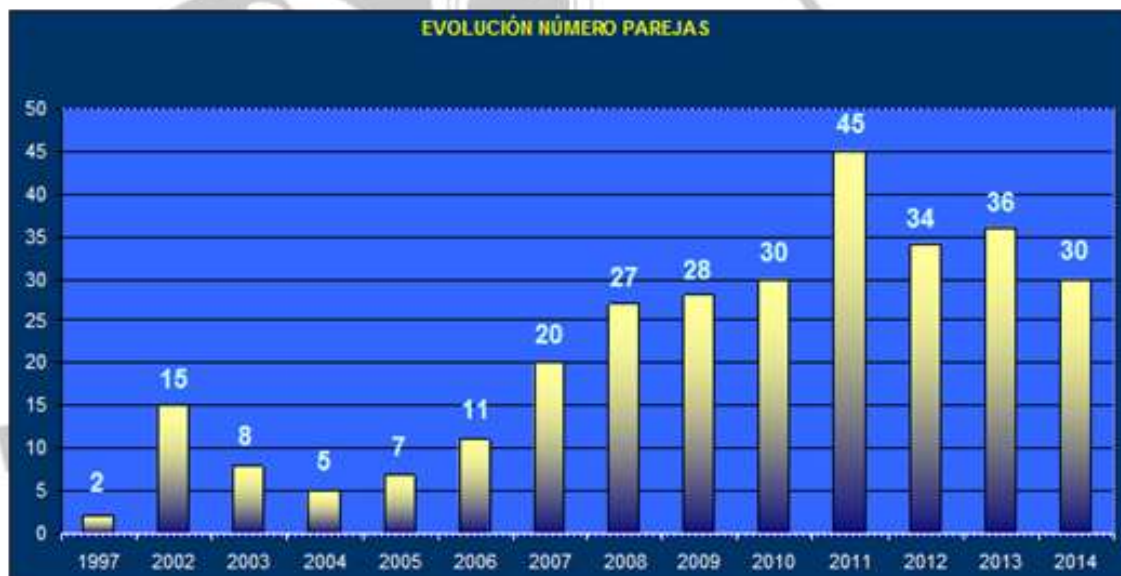


Figura1. Evolución del número de parejas reproductoras en la colonia del Campo de Cartagena.

La pequeña colonia situada en Punta de Algas contó con 3 parejas nidificantes (Gustavo Ballesteros, com.per.) De esta manera, el total de la población reproductora para la especie en 2014 fue de 33 parejas en La Región de Murcia.

Contacto con los propietarios

Una vez que la colonia principal fue localizada nos pusimos en contacto con el propietario del terreno a través de Antonio Zapata (Asociación La Ecocultural). En un primer encuentro se le informó de la presencia de la especie y de la importancia que tiene su conservación. Se acordó una fecha recomendable en la que podría labrar el terreno una vez las parejas hubieran sacado a sus pollos adelante y que se estableció el 23 de Junio. Así pues se evitó que la maquinaria agrícola labrara el terreno durante el periodo de incubación.

La colonia situada en la Punta de las Algas se encuentra dentro del espacio protegido del Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar por lo que no se encuentra en una zona amenazada por labores agrícolas.

Captura de ejemplares para anillamiento

El marcaje de la Canastera común reviste de cierta complejidad y debe ser realizado causando las molestias mínimas a la colonia por lo que requiere de una planificación minuciosa.

El método de marcaje elegido para capturar los adultos fue el de las redes japonesas. Se decidió ubicar redes en la periferia de la colonia para evitar entrar dentro de la misma y el esfuerzo se centró en las últimas horas del día. No obstante, debido a la ausencia de vegetación en estos campos de cultivo, la probabilidad de capturar individuos por este método es baja por lo que es necesario trampear durante varios días para obtener resultados.

Para el marcaje de ejemplares de la colonia de Canastera común se programaron tres anillamientos en la época más idónea para el anillamiento de adultos y pollos.

Las 3 sesiones de anillamiento se realizaron en las siguientes fechas:

Sesión 1: la tarde y noche del 25 de mayo

Sesión 2: la tarde y noche del 30 de mayo

Sesión 3: la tarde y noche del 18 de junio

En las sesiones del 25 y 30 de mayo se emplazaron 7 redes japonesas en línea con 84 metros de longitud y luz de malla de 22 mm. Las redes se colocaron al lado de un terraplén donde se producía el paso continuo de ejemplares desde la colonia a las zonas de alimentación.



Miembros del grupo de anillamiento de ANSE colocando las redes.
Foto: Tomás García

En la sesión del 18 de Junio se emplearon 7 redes japonesas, 3 en una zona y 4 en otra, dispuestas en línea; con 84 metros de longitud y luz de malla de 22 mm. Las primeras tres redes se colocaron en el mismo lugar que los anteriores días, las restantes cuatro se colocaron en otra de las zonas con paso continuo de ejemplares a las zonas usadas como bebederos.

Las redes fueron visitadas cada hora con el fin de minimizar el periodo de permanencia en el interior de la colonia.

Una vez que las aves fueron capturadas, fueron anilladas con anilla metálica del Ministerio de Medio Ambiente y con tres anillas de colores, y posteriormente liberadas dentro de los límites de la colonia.



Anillas de colores y anilla metálica colocadas a uno de los ejemplares. Foto: Irene Arnaldos



Anillamiento de un ejemplar capturado en una de las sesiones de anillamiento. Foto: Antonio Zamora

Durante las 3 sesiones realizadas se obtuvieron un total de 2 capturas de ejemplares de Canastera común.

El uso de estas anillas de color forma parte de un programa coordinado a nivel nacional en el que también participan equipos de anillamiento de Andalucía y la Comunidad Valenciana con muy buenos resultados hasta el momento (<http://www.cr-birding.org/node/2721>).

Las canasteras anilladas fueron observadas y fotografiadas tres días después de su anillamiento posadas en la colonia del Campo de Cartagena. Su comportamiento fue normal.

Código anilla color	Anillamiento inicial	1ª lectura
GVN (Negro, verde oscuro, verde claro)	25.5.2014 Colonia Campo de Cartagena	28.5.2014 Colonia Campo de Cartagena. Observador: Antonio Fdez-Caro
GVR (Rojo, verde oscuro, verde claro)	25.5.2014 Colonia Campo de Cartagena	28.5.2014 Colonia Campo de Cartagena. Observador: Antonio Fdez-Caro



Canasteras anilladas con anillas de colores el 25 de mayo de 2014 y observadas posadas en la colonia el 28 de mayo de 2014. Fotos: Antonio Fdez-Caro

Evaluación de las medidas de gestión aplicadas

Para evaluar el retraso de las labores agrícolas en la colonia, se realizó una visita el 21 de junio para la observación de la colonia. Durante dicha jornada se pudo comprobar que no había individuos incubando y se observaron pollos ya capaces de desplazarse por sí mismos y suficientemente crecidos como para que el laboreo no fuera un problema. No se sabe si finalmente el labrado fue el día 23 de junio o más tarde pero sí que en visitas posteriores durante el mes de julio se observaron individuos jóvenes y adultos en las inmediaciones de la colonia. Gracias a las citas recibidas por varios observadores hemos podido saber que individuos jóvenes ya habían abandonado la colonia el 20 de junio.

Recopilación de citas

Además de las capturas se realizó la recolección de citas de la especie a través de diferentes naturalistas de la región.

Para ello, se pidió a los naturalistas que más habitualmente frecuenta la zona que nos facilitaran sus registros de la especie. De esta manera, se han recopilado 38 citas de la especie comprendidas entre el 4 de mayo y el 4 de octubre.

Entre el 2 de mayo y el 20 de junio todas las citas proceden de la colonia o inmediaciones de la colonia. A partir de esta fecha, la especie comienza a observarse en otras localidades del Campo de Cartagena como la desembocadura de la Rambla del Albuñón, Salinas de Marchamalo, Marina del Carmolí o el EDAR de Los Alcázares.

Gracias a estas citas pudo comprobarse como ya individuos jóvenes nacidos en 2014 se encontraban fuera de la colonia el 20 de junio lo que indica que el retraso de las labores agrícolas hasta el día 23 del mismo mes parece adecuado.

Divulgación

Se ha procurado darle al proyecto la mayor difusión posible aunque siempre se ha mantenido cautela a la hora de revelar el emplazamiento exacto de la colonia para evitar posibles molestias que pudieran producirse.

Durante el proyecto se han publicado dos noticias en la web de ANSE. Además, el 21 de junio se impartió una charla sobre la canastera en Los Alcázares, evento organizado por la Asociación “La Ecocultural de los Alcázares”.

En la inauguración del encuentro de Asociaciones que organizó la Asociación La Ecocultural en Los Alcázares , ANSE y la Asociación La Ecocultural, otorgaron un reconocimiento a Víctor Martínez Aparicio, agricultor que ha hecho posible de forma desinteresada la nidificación con éxito de la Canastera este año en el Campo de Cartagena y al que deseamos mostrar nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Jorge Balibrea obsequiando a Victor Martínez.



3. ¿Qué puedo hacer yo?

Desde ANSE recogemos citas de la especie. Si vistes o ves ejemplares de Canastera común y quieres compartir con nosotros tu avistamiento puedes rellenar el siguiente formulario de citas:

https://docs.google.com/a/asociacionanse.org/forms/d/1ACFv_W492oDIoTSgw-dBhQTEcX5285vPKfnOJchwsaE/edit

También contamos con el apoyo de agricultores a los que informamos y asesoramos sobre la especie. Si eres agricultor, la canastera cría en tu terreno y quieres que te asesoremos puedes ponerte en contacto con nosotros a través de: araar@asociacionanse.org

Desde ANSE se ha diseñado una camiseta de las canasteras para recaudar fondos para el proyecto, ya que actualmente no cuenta con ningún apoyo económico. Más información en: irene@asociacionanse.org.



Modelo Chico



Modelo chica



Como tomar las medidas para saber tu talla

TALLAS CHICOS

Talla	Medidas
S	[48cm/69cm]
M	[50cm/71cm]
L	[54cm/73cm]
XL	[58cm/75cm]
XXL	[62cm/77cm]
XXXL	[66cm/79cm]
XXXXL	[70cm/81cm]
3/4	[32cm/45cm]
5/6	[35cm/49cm]
7/8	[39cm/53cm]
9/10	[43cm/57cm]
11/12	[46cm/61cm]

TALLAS CHICAS

Talla	Medidas
S	[40cm/58cm]
M	[43cm/62cm]
L	[46cm/64cm]
XL	[49cm/66cm]
XXL	[52cm/68cm]
3/4	[32cm/42,5cm]
5/6	[34cm/45,5cm]
7/8	[35cm/48,5cm]
9/10	[37cm/51,5cm]

4. Agradecimientos

Queríamos agradecer la colaboración de Víctor Martínez Aparicio (Agricultor), Antonio Zapata (La Ecocultural), Gustavo Ballesteros, Jose Manuel Zamora, Antonio Zamora, Tomás García, Jose Antonio Alguazas, Mario León, Jacinto Martínez, Fran García, Pepe Navarro, Richard Howard, Alejandro Romero y Paul Sparkes.

